

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

27768 *EL TOMILLAR 2002, S.L.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
EXPLOTACIONES PETROLÍFERAS HISPANIA, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA, DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de escisión parcial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que el 12 de agosto de 2009, la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "El Tomillar 2002, Sociedad Limitada", acordó por unanimidad la aprobación del balance de escisión de la sociedad de fecha 31 de diciembre de 2008, y la escisión parcial de la sociedad, con transmisión en bloque de parte de su patrimonio a una sociedad beneficiaria de nueva creación denominada "Explotaciones Petrolíferas Hispania, Sociedad Limitada"; todo ello conforme al proyecto de escisión parcial suscrito por el Órgano de Administración de la sociedad escindida en fecha 15 de junio de 2009 y depositado en el Registro Mercantil de Málaga en fecha 11 de agosto de 2009, en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir de la fecha 1 de enero de 2009.

Dado que la sociedad beneficiaria de la escisión es de Responsabilidad Limitada, no ha sido necesaria la elaboración de informe de experto independiente sobre el Proyecto de Escisión parcial antes citado ni sobre las aportaciones no dinerarias que se realizan a la sociedad beneficiaria de la escisión. La operación de escisión se desarrollará al amparo del régimen especial de fusiones, escisiones y aportación de activos establecido en el capítulo VIII del título VII del citado Real Decreto Legislativo 4/2004.

Todos los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Proyecto de escisión. Los acreedores de la sociedad tienen derecho a oponerse a esta operación en el plazo de un mes contando desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Málaga, 9 de septiembre de 2009.- José Antonio García Postigo, Administrador solidario de El Tomillar 2002, S.L.

ID: A090066315-1